

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Emisiones: HORIBA BE140AD Serie del analizador: A8A32601, Serie del banco: A8A32601, PEF: 0,500, RPM: capelec 180-AFE-003 Marca RPM: CAPELEC Serial RPM: 180-AFE-003, Thermohigrometro: PRO-T&H M-568.Luces: CAPELEC 2600 6254.Ruido: EXTECH 3130641 , Ruido RPM: capelec 180-AFE-003 Marca RPM: CAPELEC Serial RPM: 180-AFE-003. F.A.S: VTEQ (Serials: Frenos = 17031127, Alineación: 07604007, Suspensión: 23802107). Visual: VTEQ AXLE30000/AXLE7000.LLantas - Profundidad: SHAHE WD2202A0089, Aire: BLUE POINT TPGD150

I. SOFTWARE Y/O APlicATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Cartek Station 1.35.0.0, Information Manager 1.28.0.0, InspectionWebManager 1.14.0.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES

Emisiones: JORGE MARIO MEJIA RIOS.Luces: EDWIN OCHOA CASTANEDA.Ruido: JORGE MARIO MEJIA RIOS.F.A.S: EDWIN OCHOA CASTANEDA.Fotos: EDWIN OCHOA CASTANEDA; JORGE MARIO MEJIA RIOS.Visual: JORGE MARIO MEJIA RIOS.Labrado: EDWIN OCHOA CASTANEDA.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Maria Cecilia Rodríguez Marulanda

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

— Fin del Informe —

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo	Motor		X
		Total	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	3.68	4.01				
Derecha	3.68	2.14				5.65

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Nº Consecutivo RUNT: A168369999
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO	

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

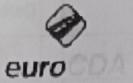
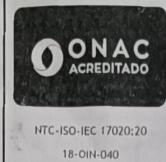
No se tomo temperatura sobre el vehículo. Ruido Escape (dBA): 78,8. Presiones de llantas (psi): Delantera Izquierda = 32,0 Delantera Derecha = 32,0 Trasera Izquierda = 32,0 Trasera Derecha = 32,0 Repuesto 1 = 30,0

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS – FUR

FUR N° : 73928



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



EURO CDA S.A.S
NIT : 901105666
CALLE 44 69 63
MEDELLIN
Teléfono : 311 217 1768
euroCDA
NIT: 901.105.666-5
correo: eurocda.com

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2023/09/13 07:03:23	Nombre o razón social JHON DERLIN FERNANDEZ PULGARIN	Documento de identidad CC (X) NIT () N° 71716220 APROBADO
Dirección CR 111 C 34 150 SAN JAVIER	Teléfono fijo o Numero de Celular 1524235211515109	Ciudad 3127102000
Correo Electrónico jdfp220@gmail.com		Departamento MEDELLIN
		Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa SNW482	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMPERO	Marca RENAULT	Línea DUSTER DYNAMIQUE
Modelo 2015	Número de licencia de tránsito 10025449215	Fecha de matrícula 2014-09-17	Color BLANCO ARTICA	Combustible / Propulsión GASOLINA - GNV	VIN o Chasis 9FBHSRAJNFM447637
No de motor A400C093972	Tipo motor OTTO	Cilindraje (cm3) (si aplica) 1998	Kilometraje 338435	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 135	Tipo de Carrocería WAGON		Fecha vencimiento SOAT 2023-09-16	Conversión GNV SI (X) NO () N/A ()	Fecha Vencimiento GNV 2024-06-28

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (SI) (NO)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	12.6		2.50	klux	SI
		Inclinación	1.00		0.50 - 3.50	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	12.5		2.50	klux	SI
		Inclinación	1.20		0.50 - 3.50	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	66.4			klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	53.0			klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	2.56			klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad	2.56			klux	NO
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 150		Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 59.0	Delantera Derecha	Valor 62.0	Trasera Izquierda	Valor 80.0	Trasera Derecha	Valor 68.0	Mínima 40.0	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	----------------	-------------

6. FRENOS

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2333	4155	N	Eje 1	2544	4077	N	8.29	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 2	2193	3361	N	Eje 2	2195	3430	N	0.09	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor		Minimo		Unidad			
				61.7		50.0		%			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
31.1	18.0	%	Sumatoria Izquierdo	2336	7516	N	Sumatoria Derecho	2334	7507	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 1.50	Eje 2 -4.50	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo 10.0	Unidad m/Km
---------------	----------------	-------	-------	-------	----------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad	
Ralenti 742	0.05	0.80	%	13.5		%	0.31		%	35.0	160	ppm			%	
Crucero 2516	0.07	0.80	%	13.3		%	0.51		%	46.0	160	ppm			%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI			Valor				Unidad								
Temperatura de prueba	Temperatura							°C								
Condiciones Ambientales			Temperatura ambiente			25.2			°C							
			Humedad Relativa			65.3										

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)	Resultado		
(rpm) Ralenti	Temperatura de operación del motor										LTOE estándar
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad		Temperatur ambiente	Unidad	Humedad relativa	Unidad	°C	%	